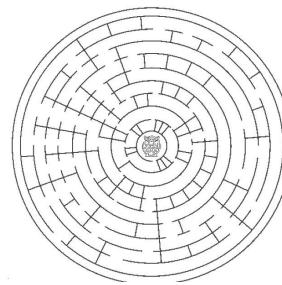




LABERINTO

Boletín informativo trimestral
de Consultora Europea



La nueva Comisión Europea: más de lo mismo

Tras las elecciones al Parlamento Europeo del pasado 25 de mayo, se sucedieron las negociaciones para la formación de la nueva Comisión Europea. Para muchos, el mensaje enviado por los ciudadanos europeos a través de las urnas era evidente: no se puede seguir así, la arquitectura de la UE está mostrando sus debilidades, no se puede seguir manteniendo una estructura orientada a reforzar el capital financiero, mientras una mayoría de europeos/as (y no sólo en los países del Sur) lo está pasando mal, cayendo en la pobreza y en la exclusión social. Ese mensaje ciudadano tomó diferentes formas en las urnas: unos las llaman despectivamente “populistas”, mientras algunas de esas formas, y en países muy importantes (véase Francia), son de corte preocupantemente fascista.

La respuesta de las instituciones europeas ante esta demanda ciudadana ha sido la peor de las posibles, poniendo al frente de la Comisión a un personaje como Jean-Claude Juncker, ex primer ministro de Luxemburgo (conocido y tolerado paraíso fiscal dentro de la UE); que ya tuvo que presentar su dimisión del cargo por corrupción y abuso de poder, y que recientemente ha estado en el punto de mira por el escándalo de las exenciones fiscales a 340 multinacionales en su país.

Junto a él, la presencia de figuras como Arias Cañete en calidad de Comisario de Cambio Climático y Energía (cuando es pública y notoria su apuesta –incluso en forma de acciones bursátiles- por los combustibles fósiles) no hacen sino demostrar que el capital financiero se ha enrocado en la UE, haciendo oídos sordos a las demandas ciudadanas. De este modo, el alejamiento de las instituciones de la UE, la pérdida de confianza en la política, y el campo abonado para salvapatrias de toda índole, están servidos.



La respuesta de las instituciones europeas ante la desafección ciudadana ha sido la peor de las posibles.

En este número...

La nueva Comisión Europea.
Europa Creativa.
Custodia del territorio.
Erasmus+
Firma invitada: “Las cosas de antes de la guerra”, por Jorge Bielsa.

MIGUEL ÁNGEL GRACIA
Consultor-Especialista
en Programas
y Fondos de la UE

"Europa creativa": ayuda a la cultura europea



"Europa creativa" es el programa-paraguas de la UE, destinado a promover las industrias culturales europeas en general, y audiovisuales en particular. Este programa agrupa iniciativas anteriores como CULTURA o MEDIA. El programa está abierto, en general, a operadores culturales (definición muy amplia que incluye galerías de arte, productoras, distribuidoras, editoriales, promotores de festivales, asociaciones culturales...). En España, el organismo encargado de su gestión y difusión es el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: dicho Ministerio mantiene un [portal](#) con información práctica y novedades sobre el Programa.

"Europa creativa" representa una oportunidad interesante para la financiación de iniciativas culturales, especialmente en una época de recorte generalizado del resto de ayudas públicas a este sector. Específicamente, la línea destinada a "Pequeños proyectos de cooperación" incluye proyectos en torno a 400.000 € de presupuesto (entre al menos 3 socios y 2 años), con una contribución de la UE en torno al 50%; por tanto, son magnitudes y proyectos asumibles por buena parte de los pequeños operadores culturales. Un país como España (con una gran capacidad creativa pero un sector cultural fuertemente atomizado) puede sacar mucho partido de un programa de este tipo, que promueve la cooperación y la asociación.

Las convocatorias tienen carácter anual; con carácter general, se cierran en octubre, por lo que es importante trabajar desde ahora en el diseño de una propuesta sólida y en la configuración de un buen consorcio internacional para llevarla a cabo.

Principales ámbitos del Programa

Cooperación cultural.

1. Proyectos de cooperación transfronteriza entre organizaciones culturales y creativas dentro y fuera de la UE.
2. Redes que ayuden a los sectores cultural y creativo a desarrollar su actividad en el ámbito transnacional y a fortalecer su competitividad.
3. Traducción y promoción de obras literarias en todos los mercados de la UE.
4. Plataformas de operadores culturales que promocionen a artistas emergentes y estimulen una auténtica programación europea de obras culturales y artísticas.

Sector audiovisual.

1. Fomento de la capacitación y formación profesional en el sector audiovisual.
2. Desarrollo de obras de ficción, animación, documentales creativos y videojuegos para los mercados y otras plataformas europeas de cine y televisión.
3. Distribución y comercialización de obras audiovisuales dentro y fuera de Europa.
4. Festivales de cine que promuevan el cine europeo.
5. Fondos para la coproducción internacional de películas.
6. Desarrollo de audiencias para fomentar la cultura cinematográfica y aumentar el interés por el cine europeo.

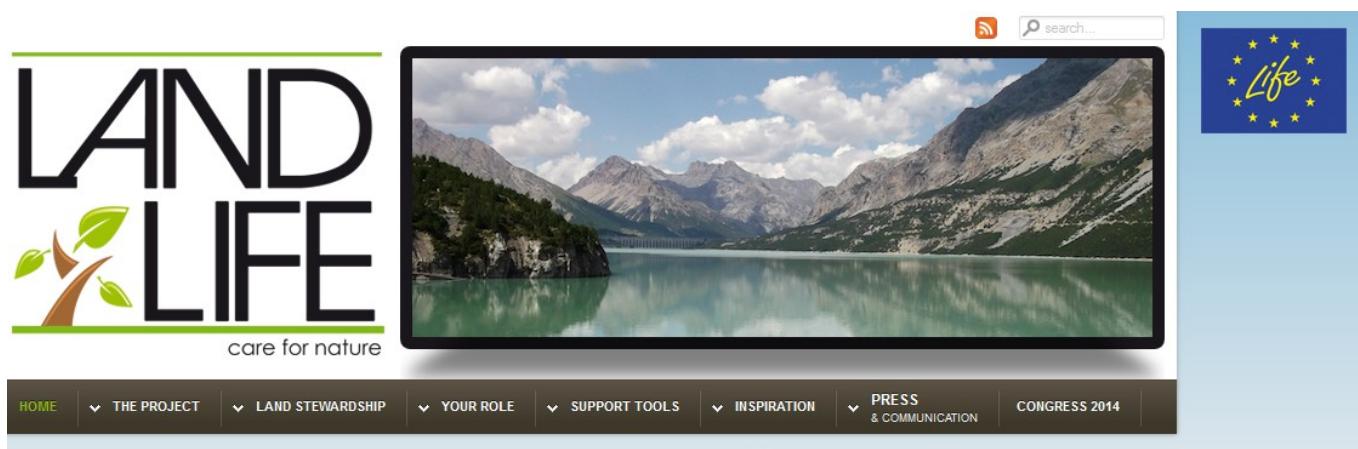
La custodia del territorio y el desarrollo rural; situación y retos.

CONSULTORA EUROPEA
w.consultoraeuropea.com

En noviembre de 2014 han tenido lugar en Barcelona, de manera simultánea, el Congreso Europeo de Custodia del Territorio, y las V Jornadas del Foro Estatal de Entidades de Custodia. Ambos eventos han servido de foro de debate e intercambio de conocimiento, en el marco de este -todavía novedoso- instrumento de conservación de la naturaleza.

La custodia del territorio suele definirse como "un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos"

En la práctica, esta herramienta se concreta en acuerdos mediante los cuales un propietario privado de tierras o fincas cede la gestión de las mismas (total o parcialmente) o incluso la propiedad, a una entidad de custodia (típicamente, una Fundación o asociación)



En España, a pesar de las diferencias culturales y legislativas, las primeras experiencias asimilables tuvieron lugar ya en los años 70; en la actualidad, hay más de 350.000 hectáreas bajo más de 2000 acuerdos de custodia, promovidos por más de 200 entidades, agrupadas en 9 redes autonómicas de custodia del territorio. La Fundación Biodiversidad (dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) es la encargada de dinamizar y promover el proceso.

En el marco de los nuevos desafíos del mundo rural, la custodia del territorio se enfrenta a varios retos, entre otros: complementar adecuadamente el papel de la Administración, sin usurparlo ni "privatizarlo"; aportar un valor añadido a las fincas rurales, sin menosprecio del saber local y sin abusos "urbanitas"; consolidarse en amplios territorios despoblados del interior peninsular, donde el desierto demográfico es también un desierto social; canalizar adecuadamente los mecanismos de financiación (incentivos fiscales, ayudas europeas, medidas de mercado...) para que la custodia sea -además de un instrumento para la conservación de la biodiversidad-, una herramienta para el desarrollo y no un mecanismo de consolidación del carácter periférico de la economía rural.

Las cosas de antes de la guerra

Momento uno. Leo esta frase del documento *Primer tercio del siglo XX · claves de la modernización pedagógica*, en la página del Museo Pedagógico de Aragón: “*Los años que transcurren desde el inicio del siglo XX hasta la guerra civil marcan una época de desarrollo, extensión y modernización de la educación. La educación no existía a efectos prácticos hasta esa época*”. La educación es la única forma de sacarnos de las cavernas mentales, me digo a mí mismo. Momento dos. Leo a Luis Germán en uno de sus múltiples trabajos: “*Las transformaciones estructurales de la economía española durante el primer tercio del siglo XX propician el modelo de crecimiento de una economía que avanza en su proceso de industrialización*”. “Primo mangiare, dopo philosophare”, que dicen los italianos.



Momento tres: veo fotos de Ramón y Cajal, de Costa, de Buñuel y me leo el pensamiento en forma de pregunta: ¿Fue por generación espontánea?. Momento cuatro: leo en un análisis jurídico de los estatutos que con fecha 27-4-1924 constituyan la sociedad anónima “La Saravillense” la siguiente frase: “*la voluntad que guió a los otorgantes del contrato, según la cual se trata de potenciar a través de tal sociedad un vínculo entre los vecinos de Saravillo que suponga un pequeño aliciente que mantuviese en su pueblo a los vecinos de dicha localidad evitando su despoblación*”. El pensamiento se me va otra vez y me descubro pensando: ¿una Sociedad Anónima con responsabilidad social corporativa en un pueblo perdido del Pirineo en los años 20?

En fin, todas estas reflexiones me llevan a la pregunta que Vargas Llosa pone en boca de Zabalita: “*¿En qué momento se jodió el Perú?*” Todos sabemos perfectamente cuándo se jodió nuestro Perú. También sabemos que no valen las nostalgias ni las arcadas imaginadas. Pero, ¿qué sabemos de aquellos años? ¿Qué fue de aquellas gentes que vivían los felices años veinte? Eran nuestros bisabuelos, pero han quedado olvidados junto con otros cachivaches bajo la etiqueta “eso es de antes de la guerra”. Como un gigantesco mazazo en la cabeza social, ese golpe nos trajo la amnesia. Una sociedad no tiene quién le recuerde lo que fue si decide mayoritariamente olvidarlo.

Muchas veces pienso que la II República no fue el malogrado principio de nada sino la consecuencia lógica de un tiempo en el que se pudo llegar a algo. Y ya sabemos cómo terminó todo aquello: regreso a la casilla de salida. En esta partida de parchís que se repite, es posible que haya solos dos momentos en los que hemos tenido tantas fichas fuera: los años 30 y ahora. Esta vez hay que meterlas a salvo. Se lo debemos a nuestros hijos..., y a nuestros bisabuelos.

Jorge Bielsa Callau.
Profesor Titular de Análisis Económico. Universidad de Zaragoza.

Nueva convocatoria ERASMUS+

Ya está abierta la nueva convocatoria de ERASMUS+. En el periodo 2014-2020, este programa recoge las tradicionales becas Erasmus (uno de las iniciativas comunitarias que más ha contribuido a la generación de una conciencia común europea), con las actividades de intercambio de profesorado en todos los niveles (desde Primaria hasta la Universidad), y

ERASMUS+

2014 - 2020 programme for Education, Training, Youth, and Sport

acciones específicas orientadas a reforzar la relación entre el mundo académico y los sectores productivos.

En España, la entidad gestora de estos programas es el Organismo Autónomo de Programas Educativos (www.oapee.es) dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La mayor parte de las convocatorias están abiertas hasta el 15 de febrero, aunque tienen carácter anual.



MIGUEL ÁNGEL GRACIA
Consultor-Especialista
en Programas
y Fondos de la UE

Cº San Pascual, 28 -1º D
44600 ALCÁÑIZ (Teruel)
Tel. 978 830 066 - 620 553 510
Mail: magconsultor@hotmail.es
Skype: miguelangelgraciasantos